

\*El contenido de este documento ha sido sometido a un proceso de seudonimización de datos en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento Europeo de Protección de Datos (2016/679)

**PLIEGO DE CONDICIONES TECNICAS QUE REGIRÁN LA  
EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DEL  
SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOS DISTINTOS EDIFICIOS  
PÚBLICOS DE TITULARIDAD MUNICIPAL**



## 1.- OBJETO DEL PLIEGO

---

El objeto del presente pliego, es el de servir de base para la contratación de los trabajos de limpieza de mantenimiento y conservación de las siguientes instalaciones:

- Ayuntamiento y Centro Médico
- Centro Cultural "San Jorge"
- Guardería Infantil
- Ludoteca-Escuela de Música
- Colegio de Educación Infantil y Primaria
- Recinto Polideportivo
- Vestuarios Campo de Fútbol
- Centro Social
- Biblioteca municipal
- Tanatorio Municipal
- Albergue municipal

Asimismo el Ayuntamiento, se reserva el derecho de poder, ampliar las instalaciones en el mismo modo y forma que en este se contraten.

## 2.- ESPACIOS Y ELEMENTOS

---

La limpieza se realizará tanto en las dependencias de carácter interno de cada una de las instalaciones, como sobre cada uno de los elementos constituyentes de las dependencias interiores mencionadas.

Se entenderán como dependencias de carácter interno, los almacenes, aseos, pasillos, sótanos, aulas, etc....

Como elementos constituyentes de las dependencias anteriores se entenderán los siguientes:

- Suelos

- Mobiliario



## AYUNTAMIENTO EL BURGO DE EBRO.

---

- Puntos de Luz
- Metales y Dorados
- Inodoros
- Techos
- Pasamanos
- Conducciones Aéreas
- Persianas
- Lavabos
- Urinarios
- Radiadores
- Estructuras Metálicas
- Cristales

Y todas aquellas que, aún no mencionadas expresamente en este apartado, sean elementos constituyentes de las dependencias.

A continuación, se hace una relación de los diferentes edificios y centros públicos que serán objeto de limpieza, al que se añaden observaciones que obligatoriamente deben cumplirse en todas las propuestas.

### 1.- AYUNTAMIENTO Y CENTRO MEDICO – C/ Mayor nº 107



### 2.- CENTRO CULTURAL – C/ Iglesia nº 23



## AYUNTAMIENTO EL BURGO DE EBRO.

---



### 3.- GUARDERIA Y PATIO ANEXO – C/ Escuelas, nº 8



### 4.- LUDOTECA Y LOCALES MULTIUSOS – C/ Escuelas, nº 8

### 5.- CENTRO EDUCACION INFANTIL Y PRIMARIA – C/ Cristina Alberdi, s/nº



## AYUNTAMIENTO EL BURGO DE EBRO.

---



### 6.- RECINTO POLIDEPORTIVO – C/ Cortes de Aragón nº 40





## AYUNTAMIENTO EL BURGO DE EBRO.

---

7.- VESTUARIOS CAMPO DE FUTBOL – C/ La Noria, s/nº



8.- CENTRO SOCIAL PARA LA TERCERA EDAD – C/ Iglesia, 61



9.- BIBLIOTECA MUNICIPAL – C/ Mayor, 109



## AYUNTAMIENTO EL BURGO DE EBRO.

---



### 10.- TANATORIO MUNICIPAL - Camino Enmedio



11.- ALBERGUE MUNICIPAL – Calle Refugio, s/n.º

### 3.- ORGANIZACIÓN DE LOS GENERAL DE LOS TRABAJOS

---

Las operaciones a efectuar sobre todos y cada uno de los elementos de las dependencias, y con carácter general, serán según las propuestas que a continuación se detallan:

- Aseos y servicios sanitarios: escrupulosa limpieza de suelos, bajos de pavimentos, lunas, puertas, manillas, aparatos accesorios sanitarios, papeleras, etc., empleando siempre detergentes y desinfectantes aromáticos. Alfombras: aspirado y peinado regular. Al final de cada temporada se hará limpieza a fondo de todas ellas con máquinas





## AYUNTAMIENTO EL BURGO DE EBRO.

---

adecuadas y detergentes de espuma seca. Se dejarán bien peinadas.

- Baldosas y mármol: barridas y fregadas con agua y cera autobrillante, aclarado y bruñido con fieltro de lana.
- Pavimento de madera, pergo, o similar: aspirado y pasar bayetas-mopa. El mantenimiento se hará con mop-sec y fix-polvo.
- Pavimento de terrazo: barrido y fregado con agua y cera autobrillante y antideslizante, aclarado y bruñido con fieltro de lana.
- Pavimentos de vinilo y linóleoum: limpieza como mopa. De forma rotativa y sin interrupción, decapado y encerado.
- Pavimento de hormigón: barrer con barredora mecánica o manual.
- Ascensores: se limpiarán con productos adecuados a las características de la cabina. Mezclar con productos desinfectantes aromáticos.
- Mobiliario metálico: limpiar con paño húmedo. Una vez seco, se pasará un paño suave para dar brillo y hacer desaparecer las posibles huellas.
- Mobiliario de madera: limpiar con paño seco y suave.
- Papeleras y ceniceros: se vaciarán en sacos apropiados y se lavarán con detergente y desinfectante aromático especial disuelto en agua.
- Teléfonos: limpiar con paño húmedo. Pantallas y lámparas: cara exterior con paño humedecido con detergente adecuado. Pantallas de equipos informáticos: limpiar con paño húmedo cuando no estén en funcionamiento.
- Escalones interiores: barrido y fregado con agua.
- Pasamanos y pomos de puertas: se limpiarán con productos apropiados.
- Manchas aisladas: se limpiarán y eliminarán aquellas que aparezcan en cualquier momento y elemento de las instalaciones, moquetas, muebles, tapizados, etc. La limpieza se efectuará con productos adecuados para mantener la perfecta conservación de todo ello.



## AYUNTAMIENTO EL BURGO DE EBRO.

---

- Teclados de equipos informáticos: pulverizar con alcohol y cepillar –siempre que estén apagados-.
- Cualesquiera otros elementos e instalaciones que sean designadas por el Ayuntamiento.
- Cristales interiores.
- Radiadores, en su caso, y rejillas del aire acondicionado y calefacción: se cuidará que sus zonas visibles se mantengan igualadas en limpieza con el resto de techos y paramentos.
- Mamparas: se limpiarán con productos adecuados a la composición de las mismas y se realizarán de forma rotativa e ininterrumpida.
- Cualesquiera otros elementos e instalaciones que sean designadas por el Ayuntamiento.
- Salas de máquinas, aires acondicionados y cuartos de instalaciones.
- Pavimentos de madera: decapado, encerado y abrillantado.
- Cristales exteriores.
- Puntos de luz: quitar el polvo de la parte exterior de los plafones, lámparas y demás puntos de luz.
- Cualesquiera otros elementos e instalaciones que sean designadas por el Ayuntamiento.
- Paredes y techos: se aplicarán, limpiando zonas ennegrecidas, los paramentos pintados con plástico o esmalte y los revestimientos con plastificados se lavarán con paños y detergentes.
- Letreros: limpieza con productos adecuados a cada tipo de material, según sea madera, plásticos, cristal, etc.
- Pavimentos de hormigón: barrido y fregado con agua corriente a presión, cepillado y aspirado para secar.
- Limpieza persianas.
- Cualesquiera otros elementos e instalaciones que sean designadas por el Ayuntamiento.
- Bibliotecas y archivos y almacenes: limpieza de polvo en libros con paño húmedo para estanterías y armarios.
- Pavimentos de hormigón y garajes: limpieza profunda con agua y máquinas rotativas adecuadas.
- Aspirado de paredes, techos y tubos metálicos.



## AYUNTAMIENTO EL BURGO DE EBRO.

---

- Limpieza de columnas de cerámica.
- Limpieza de puntos de luz no accesibles, estructuras,....
- Limpieza de salidas de ventilación.
- Cualesquiera otros elementos e instalaciones que sean designadas por el Ayuntamiento.

Así mismo se deberá explicitar el tipo de producto que se utilizará en cada una de las actividades.

### **3.1- TRABAJOS DE LIMPIEZA Y FRECUENCIA PARA LA CORRECTA LIMPIEZA DEL AYUNTAMIENTO Y CONSULTORIO MEDICO**

#### **3.1.1.-LIMPIEZA TODOS LOS DIAS LABORABLES\_**

- **Zona consultas médicas:** Barrido y fregado completo. Limpieza y desinfección de mobiliario. Limpieza de puertas interiores y exteriores incluido vidrios. Limpieza de papeleras de material orgánico. Ventilación completa.
- **Oficinas municipales y despachos planta 1ª:** Barrido y fregado completo. Limpieza y desinfección de mobiliario. Limpieza de puertas interiores y exteriores incluido vidrios. Limpieza de papeleras de material orgánico. Ventilación completa.
- **Aseos P.B y P.1ª:** Limpieza escrupulosa de suelos y desinfección sanitarios. La limpieza será total, incluido lavado de paredes, puertas y demás mobiliario. La desinfección se realizará utilizando los productos desinfectantes y de limpieza necesarios. Limpieza y retirada de papeleras,... Cambio de papel higiénico y resto de consumibles.
- **Pasillos y zonas comunes P.B, P.1ª y P.2ª:** Barrido y fregado completo. Limpieza y desinfección de mobiliario.



Limpieza de puertas interiores y exteriores incluido vidrios.

### **3.1.2.-LIMPIEZA 2 DIAS (lunes y jueves) A LA SEMANA\_**

- **Salón de actos P.B:** Barrido y fregado completo. Limpieza y desinfección de mobiliario. Limpieza de puertas interiores y exteriores incluido vidrios.

### **3.1.3.-LIMPIEZA SEMANAL**

- **Todas las dependencias:** Limpieza y fregado de zócalos de vinilo y alicatados. Limpieza de puertas, radiadores,... y demás elementos no limpiados diariamente.
- **Salon de actos P.1ª y P.Baja:** Barrido y fregado completo. Limpieza y desinfección de mobiliario. Limpieza de puertas interiores y exteriores incluido vidrios. Limpieza y fregado de zócalos de vinilo y alicatados. Limpieza de puertas, radiadores,... y demás elementos no limpiados diariamente.

### **3.1.4.-LIMPIEZA QUINCENAL**

- **Despachos grupos políticos P.1ª y Despacho protección civil P.B:** Barrido y fregado completo. Limpieza y desinfección de mobiliario. Limpieza de puertas interiores y exteriores incluido vidrios. Limpieza de papeleras de material orgánico. Ventilación completa. La desinfección se realizará utilizando los productos desinfectantes necesarios, al igual que el abrillantado del suelo.
- **Terrazas interiores:** Barrido, limpieza de mobiliario y retirada de basura en general.

### **3.1.5.-LIMPIEZA MENSUAL\_**

- **Emisora, archivo y despachos sin uso P.B y P.1ª:** Barrido y fregado completo. Limpieza y desinfección de mobiliario. Limpieza de puertas interiores y exteriores incluido vidrios. Limpieza de papeleras de material orgánico. Ventilación completa. La desinfección se realizará utilizando los productos desinfectantes necesarios, al igual que el abrillantado del suelo.
- **Cristales, ventanas exteriores:** Limpieza interior y exterior de



## AYUNTAMIENTO EL BURGO DE EBRO.

---

todas las carpinterías interiores y exteriores, incluidos los cristales de estas últimas.

- **Todas las estancias:** Limpieza general de puntos de luz, paredes y techos,...
- **En general:** Limpieza general de aquellos elementos y dependencias interiores no mencionados.

### **3.1.6.-LIMPIEZA TRIMESTRAL\_**

- **Limpieza general.** Limpieza y desinfección de elementos como persianas, estanterías incluso con retirada total de objetos,...

**3.1.7.-LIMPIEZA SEMESTRAL COMPLETA COINCIDENTE CON PERIODOS DE NO UTILIZACION DEL EDIFICIO** -(Navidades y verano)-

- **Limpieza general:** Se realizara una limpieza general de modo que el edificio se adapte a los requisitos de higiene y limpieza que le son aplicables a un edificio de estas características.  
Se realizara un abrillantado completo de los suelos rayados.

## **3.2- TRABAJOS DE LIMPIEZA Y FRECUENCIA PARA LA CORRECTA LIMPIEZA DEL CENTRO CULTURAL**

### **3.2.1.-LIMPIEZA TODOS LOS DIAS LABORABLES\_**

- **Aulas, sala informática P.B, ludoteca y salón polivalente P.1:** Barrido y fregado completo. Limpieza y desinfección de mobiliario. La desinfección se realizará utilizando los productos desinfectantes y de limpieza necesarios. Limpieza de puertas interiores y exteriores incluido vidrios. Limpieza de papeleras de material orgánico. Ventilación completa.
- **Pasillos y zonas de paso:** Barrido y fregado completo. Limpieza y desinfección de mobiliario. Limpieza de puertas interiores y exteriores incluido vidrios.
- **Aseos P.B y P.1ª:** Limpieza escrupulosa de suelos y desinfección sanitarios. La limpieza será total, incluido



lavado de paredes, puertas y demás mobiliario. La desinfección se realizará utilizando los productos desinfectantes necesarios. Limpieza y retirada de papeleras,... Cambio de papel higiénico y resto de consumibles.

- **Despachos varios y salas multiusos:** Barrido y fregado completo. Limpieza y desinfección de mobiliario. Limpieza de puertas interiores y exteriores incluido vidrios.
- **Puerta de entrada:** Barrido completo de colillas y demás suciedad.

### **3.2.2.-LIMPIEZA 2 DIAS (lunes y viernes) A LA SEMANA\_**

- **Aulas, sala informática P.B, ludoteca y salón polivalente P.1, despachos y zonas comunes:** Limpieza y fregado de zócalos de vinilo y alicatados. Limpieza de puertas, radiadores,... y demás elementos no limpiados diariamente.
- **Almacenes y cuartos de material:** Barrido y fregado completo. Limpieza y desinfección de alicatados aparatos de limpieza,...Se pondrá especial cuidado en no estropear los elementos guardados en ese cuarto.
- **Terraza interior:** Barrido, limpieza de mobiliario y retirada de basura en general.
- **Nave multiusos:** Barrido y fregado completo.

### **3.2.3.-LIMPIEZA SEMANAL**

- **Aulas, sala informática P.B, ludoteca y salón polivalente P.1, despachos y zonas comunes:** Limpieza y fregado de zócalos de vinilo y alicatados. Limpieza de puertas, radiadores,... y demás elementos no limpiados diariamente.
- **Almacenes y cuartos de material:** Barrido y fregado completo. Limpieza y desinfección de alicatados aparatos de limpieza,...Se pondrá especial cuidado en no estropear los elementos guardados en ese cuarto.
- **Terraza interior:** Barrido, limpieza de mobiliario y retirada de basura en general.

### **3.2.4.-LIMPIEZA MENSUAL\_**



- **Cristales, ventanas exteriores:** Limpieza interior y exterior de todas las carpinterías interiores y exteriores, incluidos los cristales de estas últimas.
- **Todas las estancias:** Limpieza general de puntos de luz, paredes y techos,...
- **En general:** Limpieza general de aquellos elementos y dependencias interiores no mencionados.

### **3.2.5.-LIMPIEZA TRIMESTRAL\_**

- **Limpieza general.** Limpieza y desinfección de elementos como persianas, estanterías incluso con retirada total de objetos,...

### **3.2.6.-LIMPIEZA SEMESTRAL COMPLETA COINCIDENTE CON PERIODOS DE NO UTILIZACION DEL EDIFICIO** -(Navidades y verano)-

- **Limpieza general:** Se realizara una limpieza general de modo que el edificio se adapte a los requisitos de higiene y limpieza que le son aplicables a un edificio de estas características.
- **Pabellón:** Encerado y abrillantamiento completo del pavimento.

## **3.3- TRABAJOS DE LIMPIEZA Y FRECUENCIA PARA LA CORRECTA LIMPIEZA DE LA GUARDERIA**

### **3.3.1.- LIMPIEZA TODOS LOS DIAS LABORABLES**

- **Aula y comedor:** Barrido y fregado completo. Limpieza y desinfección de mobiliario. Limpieza de puertas interiores y exteriores incluido vidrios.
- **Pasillos y zonas de paso:** Barrido y fregado completo. Limpieza y desinfección de mobiliario. Limpieza de puertas interiores y exteriores incluido vidrios.
- **Aseos para niños:** Limpieza escrupulosa de suelos y desinfección sanitarios. La limpieza será total, incluido lavado de paredes y puertas. La desinfección se realizará utilizando los productos desinfectantes necesarios. Limpieza y retirada de pañales, orinales, papeleras,... Cambio de papel higiénico y resto de



consumibles.

- **Zona de cocina:** Limpieza escrupulosa de suelos y alicatados. Limpieza de encimeras, mesas calientes,...

### **3.3.2.-LIMPIEZA 3 DIAS (lunes, martes o miércoles y jueves) A LA SEMANA\_**

1

- **Aseo profesoras:** Limpieza escrupulosa con lavado diario de suelos y desinfección sanitarios. La limpieza será total, incluido lavado de paredes y puertas. La desinfección se realizará utilizando la lejía necesaria o productos específicos para este fin.
- **Vestuarios:** Barrido general, desempolvado de muebles, puertas, pasamanos, mobiliario y utensilios.
- **Terraza interior:** Barrido y retirada de basura en general y fregado completo.
- **Dirección:** Barrido y fregado completo. Limpieza y desinfección de mobiliario. Limpieza de puertas interiores y exteriores incluido vidrios. La desinfección se realizará utilizando los productos desinfectantes y de limpieza necesarios.

### **3.3.3.-LIMPIEZA SEMANAL**

- **Aula y comedor:** Limpieza y fregado de zócalos de vinilo y alicatados. Limpieza de puertas, radiadores, vierteaguas,... y demás elementos no limpiados diariamente.
- **Cuarto de limpieza:** Barrido y fregado completo. Limpieza y desinfección de alicatados aparatos de limpieza,...
- **Dirección:** Limpieza y desinfección de estanterías, impresoras, ordenadores, radiadores,...
- **Patio de juegos:** Barrido y retirada de basura en general.

### **3.3.4.-LIMPIEZA CADA 15 DIAS**

- **Cocina:** Limpieza general: limpieza interior y exterior de cajones, armarios, nevera, microondas, horno,...

### **3.3.5.-LIMPIEZA MENSUAL\_**

1

- **Cristales y ventanas:** Limpieza interior y exterior de todas las carpinterías interiores y exteriores, incluidos los cristales de estas últimas.





- **En general:** Limpieza general de aquellos elementos y dependencias interiores no mencionados.

### **3.3.6.-LIMPIEZA TRIMESTRAL\_**

2

- **Cuarto instalaciones:** Barrido y retirada de suciedad.
- **Equipamiento camas, cunas,...:** Limpieza y desinfección de elementos singulares como las camitas, cunas, juegos,...

### **3.3.7.-LIMPIEZA SEMESTRAL COMPLETA COINCIDENTE CON PERIODOS DE NO UTILIZACION DE LA GUARDERIA -(Navidades y julio)-**

3

- **Limpieza general:** Se realizará una limpieza general de modo que el edificio se adapte a los requisitos de higiene y limpieza que le son aplicables a un edificio de estas características.

## **3.4- TRABAJOS DE LIMPIEZA Y FRECUENCIA PARA LA CORRECTA LIMPIEZA DE LA LUDOTECA**

### **3.4.1.-LIMPIEZA 2 DIAS (martes y jueves) A LA SEMANA\_**

- **Sala ludoteca y usos múltiples** Barrido y fregado completo. Limpieza y desinfección de mobiliario. La desinfección se realizará utilizando los productos desinfectantes y de limpieza necesarios. Limpieza de puertas interiores y exteriores incluido vidrios. Limpieza de papeleras de material orgánico. Ventilación completa.
- **Pasillos y zonas de paso:** Barrido y fregado completo. Limpieza y desinfección de mobiliario. Limpieza de puertas interiores y exteriores incluido vidrios.
- **Aseos:** Limpieza escrupulosa de suelos y desinfección sanitarios. La limpieza será total, incluido lavado de paredes, puertas y demás mobiliario. La desinfección se realizará utilizando los productos desinfectantes necesarios. Limpieza y retirada de papeleras,... Cambio de papel higiénico y resto de consumibles.
- **Despacho:** Barrido y fregado completo. Limpieza y desinfección de mobiliario. Limpieza de puertas interiores y exteriores incluido vidrios.



### 3.4.2.-LIMPIEZA SEMANAL

- **Sala ludoteca y despacho:** Limpieza y fregado de zócalos de vinilo y alicatados. Limpieza de puertas, radiadores,... y demás elementos no limpiados diariamente.
- **Almacenes y cuartos de material:** Barrido y fregado completo. Limpieza y desinfección de alicatados aparatos de limpieza,...Se pondrá especial cuidado en no estropear los elementos guardados en ese cuarto.
- **Sala banda de música:** Barrido y fregado completo. Limpieza y desinfección de mobiliario. Limpieza de puertas interiores y exteriores incluido vidrios. Limpieza de papeleras de material orgánico. Ventilación completa. Limpieza y fregado de zócalos de vinilo y alicatados. Limpieza de puertas, radiadores,... y demás elementos no limpiados diariamente.

### 3.4.3.-LIMPIEZA MENSUAL

- **Cristales, ventanas exteriores:** Limpieza interior y exterior de todas las carpinterías interiores y exteriores, incluidos los cristales de estas últimas.
- **Todas las estancias:** Limpieza general de puntos de luz, paredes y techos,...
- **En general:** Limpieza general de aquellos elementos y dependencias interiores no mencionados.

### 3.4.4.-LIMPIEZA TRIMESTRAL

- **Limpieza general.** Limpieza y desinfección de elementos como persianas, estanterías incluso con retirada total de objetos,...

### 3.4.5.-LIMPIEZA SEMESTRAL COMPLETA COINCIDENTE CON PERIODOS DE NO UTILIZACION DEL EDIFICIO -(Navidades y verano)-

- **Limpieza general:** Se realizará una limpieza general de modo que el edificio se adapte a los requisitos de higiene y limpieza que le son aplicables a un edificio de estas características.



**3.5- TRABAJOS DE LIMPIEZA Y FRECUENCIA PARA LA CORRECTA LIMPIEZA DEL CENTRO DE EDUCACION INFANTIL Y PRIMARIA**

**3.5.1.- LIMPIEZA TODOS LOS DIAS LABORABLES**

- **Aulas (incluidas prefabricadas), biblioteca:** Barrido y fregado completo. Limpieza y desinfección de mobiliario. Limpieza de puertas interiores y exteriores incluido vidrios. Limpieza de papeleras de material orgánico. Ventilación completa. La desinfección se realizará utilizando los productos desinfectantes y de limpieza necesarios.
- **Pasillos y zonas de paso:** Barrido y fregado completo. Limpieza y desinfección de mobiliario. Limpieza de puertas interiores y exteriores incluido vidrios.
- **Aseos (incluidos prefabricados), cuarto rehabilitación:** Limpieza escrupulosa de suelos y desinfección sanitarios. La limpieza será total, incluido lavado de paredes, puertas y demás mobiliario. La desinfección se realizará utilizando los productos desinfectantes necesarios. Limpieza y retirada de papeleras,... Cambio de papel higiénico y resto de consumibles.
- **Despachos varios y salas multiusos:** Barrido y fregado completo. Limpieza y desinfección de mobiliario. Limpieza de puertas interiores y exteriores incluido vidrios.

**3.5.2.-LIMPIEZA SEMANAL**

- **Aulas (incluidas prefabricadas), biblioteca, y zonas de paso:** Limpieza y fregado de zócalos de vinilo y alicatados. Limpieza de puertas, radiadores,... y demás elementos no limpiados diariamente.  
Limpieza de pizarras con bayeta húmeda.
- **Almacenes y cuartos de material:** Barrido y fregado completo. Limpieza y desinfección de alicatados aparatos de limpieza,...
- **Patio de juegos:** Barrido, limpieza de mobiliario y retirada de basura en general.

**3.5.3.-LIMPIEZA MENSUAL**



- **Colchones aulas de descanso:** Se limpiarán y aspirarán convenientemente los colchones que usan los niños para descansar.
- **Cristales, ventanas y celosías exteriores:** Limpieza interior y exterior de todas las carpinterías interiores y exteriores, incluidos los cristales de estas últimas. La desinfección se realizará utilizando los productos desinfectantes y de limpieza necesarios.
- **Cuartos de instalaciones y trasteros:** Limpieza general y repaso de muebles en caso de que vaya a ser necesario su uso posterior.
- **Todas las estancias:** Limpieza general de puntos de luz, paredes y techos,...
- **En general:** Limpieza general de aquellos elementos y dependencias interiores no mencionados.

### **3.5.5.-LIMPIEZA TRIMESTRAL\_**

- **Limpieza general.** Limpieza y desinfección de elementos como persianas, estanterías incluso con retirada total de objetos,...

### **3.5.6.-LIMPIEZA SEMESTRAL COMPLETA COINCIDENTE CON PERIODOS DE NO UTILIZACION DEL COLEGIO -(Navidades y julio)-**

- **Biblioteca:** Limpieza general. Retirada de libros y limpieza de estanterías de modo pormenorizado. Limpieza de todos los libros pasándoles un paño húmedo para retirarles el polvo y posible suciedad de las tapas.
- **Limpieza general:** Se realizará una limpieza general de modo que el edificio se adapte a los requisitos de higiene y limpieza que le son aplicables a un edificio de estas características.

### **3.6- TRABAJOS DE LIMPIEZA Y FRECUENCIA PARA LA CORRECTA LIMPIEZA DEL PABELLON POLIDEPORTIVO**

#### **3.6.1.-LIMPIEZA TODOS LOS DIAS LABORABLES\_**

2

- **Aseos, duchas y vestuarios P.Baja:** Limpieza escrupulosa con



lavado diario de suelos y desinfección sanitarios. La limpieza será total, incluido lavado de paredes y puertas. La desinfección se realizará utilizando la lejía necesaria o productos específicos para este fin. Cambio de papel higiénico y resto de consumibles.

### **3.6.2.- LIMPIEZA 2 DIAS (lunes mañana y viernes tarde) A LA SEMANA\_**

- **Pista deportiva:** Limpieza con fregadora industrial.
- **Escaleras acceso al gimnasio:** Barrido y fregado. Limpieza de barandilla.

### **3.6.3.- LIMPIEZA 3 DIAS (Lunes mañana, miércoles y Viernes tarde) A LA SEMANA\_**

- **Gradas y escaleras:** Barrido general, desempolvado de puertas, pasamanos, mobiliario y utensilios.

### **3.6.4.-LIMPIEZA MENSUAL\_**

4

- **Terrazas interiores P.Baja y exteriores P.1ª:** Barrido y retirada de basura en general y fregado completo.
- **En general:** Limpieza general de aquellos elementos y dependencias interiores no mencionados.

### **3.6.5.-LIMPIEZA TRIMESTRAL\_**

5

- **Cristales y ventanas:** Limpieza interior y exterior de todas las carpinterías interiores y exteriores, incluidos los cristales de estas últimas.
- **Equipamiento zona polideportiva:** Limpieza de canastas, porterías,...con bayeta húmeda y productos adecuados.
- **Toldo corredero de separación de ambientes:** Descuelgue del toldo y fregado completo del mismo con productos desinfectantes.



### **3.6.6.-LIMPIEZA SEMESTRAL COMPLETA COINCIDENTE CON PERIODOS DE NO UTILIZACION DEL PABELLON** -(Navidades y julio)-

6

- **Estructura superior, paredes y techos:** Limpieza completa de techos y paredes con limpieza general de polvo bien a base de un cepillado o a base de un compresor de aire comprimido. La estructura se repasara con un lavado con productos desinfectantes disueltos en agua aplicados bien con compresor o manualmente.
- **Limpieza general:** Se realizara una limpieza general de modo que el edificio se adapte a los requisitos de higiene y limpieza que le son aplicables a un local de estas características.
- **Pabellón:** Encerado y abrillantamiento completo del pavimento.

### **3.7- TRABAJOS DE LIMPIEZA Y FRECUENCIA PARA LA CORRECTA LIMPIEZA DE LOS VESTUARIOS DEL CAMPO DE FUTBOL**

#### **3.7.1.- LIMPIEZA 2 DIAS (Lunes y Viernes) A LA SEMANA\_**

- **Aseos, duchas y vestuarios P.Baja:** Limpieza escrupulosa con lavado diario de suelos y desinfección sanitarios. La limpieza será total, incluido lavado de paredes y puertas. La desinfección se realizará utilizando la lejía necesaria o productos específicos para este fin. Cambio de papel higiénico y resto de consumibles.

#### **3.7.2.-LIMPIEZA SEMANAL (viernes)**

3

- **Aseos públicos P.Baja:** Limpieza escrupulosa de suelos y desinfección sanitarios. La limpieza será total, incluido lavado de paredes y puertas. La desinfección se realizará utilizando la lejía necesaria. Cambio de papel higiénico y resto de consumibles.
- **En general:** Limpieza general de zona de porche.

#### **3.7.3.-LIMPIEZA MENSUAL\_**

7

- **En general:** Limpieza general de aquellos elementos y dependencias interiores no mencionados (Zona de depósito A.C.S)



### **3.7.4.-LIMPIEZA TRIMESTRAL\_**

8

- **Cristales y ventanas:** Limpieza interior y exterior de todas las carpinterías interiores y exteriores, incluidos los cristales de estas últimas.
- **Limpieza general:** Se realizara una limpieza general de modo que el edificio se adapte a los requisitos de higiene y limpieza que le son aplicables a un edificio de estas características. La desinfección se realizará utilizando los productos desinfectantes y de limpieza necesarios.

### **3.8- TRABAJOS DE LIMPIEZA Y FRECUENCIA PARA LA CORRECTA LIMPIEZA DEL CENTRO SOCIAL**

#### **3.8.1.-LIMPIEZA TODOS LOS DIAS LABORABLES**

- **Pasillos y zonas comunes:** Barrido y fregado completo. Limpieza y desinfección de mobiliario. Limpieza de puertas interiores y exteriores incluido vidrios.
- **Aseos P.1ª:** Limpieza escrupulosa de suelos y desinfección sanitarios. La limpieza será total, incluido lavado de paredes, puertas y demás mobiliario. La desinfección se realizará utilizando los productos desinfectantes necesarios. Limpieza y retirada de papeleras,... Cambio de papel higiénico y resto de consumibles.
- **Sala de ejercicios y aparatos y sala de fisioterapia:** Limpieza escrupulosa de suelos y desinfección completa. La limpieza será total, incluido lavado de paredes, puertas y demás mobiliario (camillas, espalderas y resto de aparatos). La desinfección se realizará utilizando los productos desinfectantes necesarios. Limpieza y retirada de papeleras,... Cambio de papel higiénico y resto de consumibles.
- **Despachos varios (Presidente, fisioterapia, servicios sociales...):** Barrido y fregado completo. Limpieza y desinfección de mobiliario. Limpieza de puertas interiores y exteriores incluido vidrios.



### **3.8.2.-LIMPIEZA 3 DIAS (lunes, martes o miércoles y viernes) A LA SEMANA\_**

- **Sala de actividades y rondalla:** Barrido y fregado completo. Limpieza y desinfección de mobiliario. Limpieza de puertas interiores y exteriores incluido vidrios. Limpieza de papeleras de material orgánico. Ventilación completa. La desinfección se realizará utilizando los productos desinfectantes y de limpieza necesarios.

### **3.8.3.-LIMPIEZA SEMANAL**

- **Salas, zonas comunes, despachos y resto de salas:** Limpieza y fregado de zócalos de vinilo y alicatados. Limpieza de puertas, radiadores,... y demás elementos no limpiados diariamente.
- **Almacenes y cuartos de material indicados:** Barrido y fregado completo. Limpieza y desinfección de alicatados aparatos de limpieza,...
- **Terrazas P.2ª:** Barrido, limpieza de mobiliario que no sea del bar y retirada de basura en general.

### **3.8.3.-LIMPIEZA MENSUAL\_**

- **Cristales, ventanas exteriores:** Limpieza interior y exterior de todas las carpinterías interiores y exteriores, incluidos los cristales de estas últimas.
- **Todas las estancias:** Limpieza general de puntos de luz, paredes y techos,...
- **En general:** Limpieza general de aquellos elementos y dependencias interiores no mencionados. La desinfección se realizará utilizando los productos desinfectantes y de limpieza necesarios.

### **3.8.5.-LIMPIEZA TRIMESTRAL\_**

- **Limpieza general.** Limpieza y desinfección de elementos como persianas, estanterías incluso con retirada total de objetos,...





### **3.8.6.-LIMPIEZA SEMESTRAL COMPLETA COINCIDENTE CON PERIODOS DE NO UTILIZACION DEL EDIFICIO** -(Navidades y verano)-

- 
- **Limpieza general:** Se realizara una limpieza general de modo que el edificio se adapte a los requisitos de higiene y limpieza que le son aplicables a un edificio de estas características.

### **3.9- TRABAJOS DE LIMPIEZA Y FRECUENCIA PARA LA CORRECTA LIMPIEZA DEL BIBLIOTECA**

#### **3.9.1.-LIMPIEZA 3 DIAS A LA SEMANA\_**

- **Biblioteca, zona de informática y sala:** Barrido y fregado completo. Limpieza y desinfección de mobiliario. La desinfección se realizará utilizando los productos desinfectantes y de limpieza necesarios. Limpieza de puertas interiores y exteriores incluido vidrios. Limpieza de papeleras de material orgánico. Ventilación completa.
- **Aseos:** Limpieza escrupulosa de suelos y desinfección sanitarios. La limpieza será total, incluido lavado de paredes, puertas y demás mobiliario. La desinfección se realizará utilizando los productos desinfectantes necesarios. Limpieza y retirada de papeleras,... Cambio de papel higiénico y resto de consumibles.
- **Puerta de entrada:** Barrido completo de colillas y demás suciedad.

#### **3.9.2.-LIMPIEZA SEMANAL**

- **Biblioteca, zona de informática, sala y zonas comunes:** Limpieza y fregado de zócalos de vinilo y alicatados. Limpieza de puertas, radiadores,... y demás elementos no limpiados diariamente.

#### **3.9.3.-LIMPIEZA MENSUAL\_**

- **Cristales, ventanas exteriores:** Limpieza interior y exterior de



## AYUNTAMIENTO EL BURGO DE EBRO.

---

todas las carpinterías interiores y exteriores, incluidos los cristales de estas últimas.

- **Todas las estancias:** Limpieza general de puntos de luz, paredes y techos,...
- **En general:** Limpieza general de aquellos elementos y dependencias interiores no mencionados.

### **3.9.4.-LIMPIEZA TRIMESTRAL**

- **Limpieza general.** Limpieza y desinfección de elementos como persianas, estanterías incluso con retirada total de objetos,...

### **3.9.5.-LIMPIEZA SEMESTRAL COMPLETA COINCIDENTE CON PERIODOS DE NO UTILIZACION DEL EDIFICIO** -(Navidades y verano)-

- **Biblioteca:** Limpieza general. Retirada de libros y limpieza de estanterías de modo pormenorizado. Limpieza de todos los libros pasándoles un paño húmedo para retirarles el polvo y posible suciedad de las tapas.
- **Limpieza general:** Se realizara una limpieza general de modo que el edificio se adapte a los requisitos de higiene y limpieza que le son aplicables a un edificio de estas características.

## **3.10- TRABAJOS DE LIMPIEZA Y FRECUENCIA PARA LA CORRECTA LIMPIEZA DE LA TANATORIO**

### **3.10.1.-LIMPIEZA SEMANAL**

- **Sala 1 incluida zona cerrada y zonas comunes:** Limpieza y fregado de zócalos de vinilo y alicatados. Limpieza de puertas, radiadores,... y demás elementos no limpiados diariamente.
- **Almacenes, sala 2, aseo interior y cuartos de material:** Barrido y fregado completo. Limpieza y desinfección de alicatados aparatos de limpieza,...Se pondrá especial cuidado en no estropear los elementos guardados en ese cuarto.
- **Aseos públicos:** Limpieza escrupulosa de suelos y desinfección



sanitarios. La limpieza será total, incluido lavado de paredes, puertas y demás mobiliario. La desinfección se realizará utilizando los productos desinfectantes necesarios. Limpieza y retirada de papeleras,... Cambio de papel higiénico y resto de consumibles.

- **Terraza exterior:** Barrido y retirada de basura en general.

### **3.10.2.-LIMPIEZA MENSUAL**

- **Cristales, ventanas exteriores:** Limpieza interior y exterior de todas las carpinterías interiores y exteriores, incluidos los cristales de estas últimas.
- **Todas las estancias:** Limpieza general de puntos de luz, paredes y techos,...
- **En general:** Limpieza general de aquellos elementos y dependencias interiores no mencionados.

### **3.10.3.-LIMPIEZA TRIMESTRAL**

- **Limpieza general.** Limpieza y desinfección de elementos como persianas, estanterías incluso con retirada total de objetos,...

### **3.10.4.-LIMPIEZA SEMESTRAL COMPLETA COINCIDENTE CON PERIODOS DE NO UTILIZACION DEL EDIFICIO**

- **Limpieza general:** Se realizara una limpieza general de modo que el edificio se adapte a los requisitos de higiene y limpieza que le son aplicables a un edificio de estas características.

## **3.11- TRABAJOS DE LIMPIEZA Y FRECUENCIA PARA LA CORRECTA LIMPIEZA DEL ALBERGUE MUNICIPAL**

### **3.11.1.-LIMPIEZA SEMANAL**

- **Dormitorio y aseo:** Barrido y fregado completo. Limpieza y desinfección de alicatados,...Se rociara las sábanas con productos especiales.
- **Almacenes, sala 2, aseo interior y cuartos de material:** Barrido y fregado completo. Limpieza y desinfección de alicatados aparatos de limpieza,...Se pondrá especial cuidado en no estropear los elementos



guardados en ese cuarto.

- **Aseos públicos:** Limpieza escrupulosa de suelos y desinfección sanitarios. La limpieza será total, incluido lavado de paredes, puertas y demás mobiliario. La desinfección se realizará utilizando los productos desinfectantes necesarios. Limpieza y retirada de papeleras,... Cambio de papel higiénico y resto de consumibles.
- **Terraza exterior:** Barrido y retirada de basura en general.

### **3.11.2.-LIMPIEZA SEMESTRAL COMPLETA COINCIDENTE CON PERIODOS DE NO UTILIZACION DEL EDIFICIO**

- **Limpieza general:** Se realizara una limpieza general de modo que el edificio se adapte a los requisitos de higiene y limpieza que le son aplicables a un edificio de estas características.

## **4.- MEMORIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIO**

---

Los licitadores deberán presentar dentro del sobre correspondiente, una memoria para la organización y optimización del servicio. En este informe-memoria el licitador indicará todas las especificaciones que en este Pliego se exige a los licitadores, además podrán incluir aquellas que éstos consideren convenientes con el fin de que sean valoradas en el concurso.

La no presentación de este documento causará el rechazo de la oferta del licitador.

## **5.- PERSONAL PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO**

---

El concursante especificará el número de personas que empleará para aplicar los métodos operativos y cuadros de frecuencias propuestas en cada centro. También, deberá especificar



## AYUNTAMIENTO EL BURGO DE EBRO.

---

los puestos de trabajo necesarios, indicando su puesto, funciones y responsabilidad.

Todo el personal que preste el servicio objeto del presente contrato pertenecerá exclusivamente a la empresa adjudicataria, sin que exista ninguna relación jurídica de tipo administrativo o laboral entre esos trabajadores y el Ayuntamiento, ni durante la vigencia del contrato ni en ningún momento posterior.

Todos los trabajadores deberán estar debidamente asegurados en la Seguridad Social por cuenta exclusiva de la empresa adjudicataria.

Todo el personal operativo que preste estos servicios será perfectamente identificable, siendo obligación de la empresa adjudicataria de uniformar por su cuenta a los trabajadores durante las horas en que se realice el servicio.

Del desaseo, falta de decoro y uniformidad en el vestir, y de la descortesía o mal trato que el personal observe con el de las dependencias y público en general será responsable el adjudicatario.

El adjudicatario adquiere el compromiso de que en caso de disminución temporal de los recursos humanos destinados a la prestación del servicio, debidas a la enfermedad, sanciones de la empresa o bajas del personal, u otras causas análogas, estas plazas deberán, ser cubiertas de forma que se mantengan permanente el mismo número de miembros en el servicio.

El adjudicatario facilitará cuando el Ayuntamiento lo requiera, la lista de empleados con indicación de su puesto de trabajo y comunicara además cualquier baja o despido que se produzca.

Será por cuenta del adjudicatario tanto el transporte de su personal, como de los productos, enseres y máquinas necesarios para su actividad hasta los diferentes centros.

### **6.- HORARIO PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO**

---

Estructurados los puestos de trabajo, la oferta contendrá un estudio técnico sobre el horario previsto para efectuar las labores correspondientes a cada puesto, y el número de personas para atender estas demandas, pero siempre cumpliendo los



## AYUNTAMIENTO EL BURGO DE EBRO.

---

requerimientos señalados en el apartado 2 de este Pliego. No obstante el Ayuntamiento, se reserva la facultad de poder ajustar o modificar los horarios y jornadas de acuerdo con las necesidades propias de cada centro.

El licitador una vez lo anterior deberá confeccionar un cuadro de distribución de personas y horarios de trabajo a realizar en cada uno de los centros, de acuerdo con lo recogido en los artículos 5 y 6 anteriormente relatados, especificando claramente el número total de horas por el centro que propone para su oferta.

### **7.- MÉTODO OPERATIVO Y CUADRO DE FRECUENCIAS**

La no presentación del método operativo y cuadro de frecuencias en el modo y forma que a continuación se detalla será motivo de exclusión ó rechazo de la oferta.

Los concursantes deberán incluir en la oferta un estudio técnico de las distintas operaciones de limpieza, diferenciándolas por cada uno de los centros motivo del concurso, siendo consideradas las indicadas en el apartado 3 de este pliego.

En caso de que el ofertante considere que a las exigencias del pliego se le puede añadir alguna mejora en las prestaciones a realizar deberá exponerlas.

### **8.- REPRESENTACIÓN DEL ADJUDICATARIO**

La empresa adjudicataria deberá nombrar uno o varios responsables para que sea representada ante el Ayuntamiento, en todo lo concerniente al servicio.

Este responsable o responsables, en su caso, tendrán el poder suficiente para tomar las decisiones oportunas, sin que las mismas puedan verse afectadas por falta de capacidad decisoria, ya sea legal o formal, siendo el único interlocutor válido para todos los asuntos relativos al contrato. Este además dispondrá de un teléfono móvil de contacto que deberá estar siempre operativo para ponerse en contacto en caso de emergencia.



## **9.- MATERIAL**

---

Los útiles de limpieza y materiales para prestación de estos servicios serán por cuenta del adjudicatario, quién deberá especificar los destinados a cada una de las instalaciones objeto de la contratación.

En la realización del servicio de limpieza, objeto de contrato el adjudicatario habrá de emplear además de los productos que considere necesarios para la correcta prestación del mismo, los que a continuación se relacionan, que correrán por cuenta del adjudicatario:

- Detergentes neutros.
- Detergentes biodegradables.
- Abrillantadores o blanqueadores para suelo según las características del mismo.
- Lejía y productos que contengan germicidas y desinfectantes.
- Cera para suelos.
- Limpia cristales.
- Gamuzas y otros.
- Jabón líquido para manos.

El agua y la fuerza eléctrica necesarias para la prestación de los servicios, así como el suministro de papel higiénico y el de secado de manos será facilitado por el Ayuntamiento.

## **10.- TRABAJOS DIVERSOS**

---

El adjudicatario deberá realizar trabajos que aunque no sean específicos de su adjudicación, le sean encargados por el Ayuntamiento por eventos especiales, para lo cual se deben presentar los correspondientes precios unitarios (precio/hora).

Por parte del Ayuntamiento se facilitará con antelación suficiente siempre que sea posible, y sin perjuicio de los encargos particularizados que puedan efectuarse, las actividades especiales, suministrando un planning de estos eventos.



Todas estas tareas deberán estar reflejas en el informe periódico trimestral entregado al Ayuntamiento por la persona responsable que designe la empresa.

### **11.- REVISION E INSPECCIÓN**

---

El adjudicatario facilitará en todo momento las labores de cualquier tipo de inspección a realizar por los responsables del Ayuntamiento. Estas inspecciones se realizaran como mínimo cada 2 meses por el técnico municipal, o en cualquier otro momento. Dicha inspección se realizará acompañado por el responsable que la empresa adjudicataria designe.

La empresa adjudicataria deberá de presentar semanalmente en las oficinas municipales un impreso en el que aparezca al menos la siguiente información:

- Edificio que se ha limpiado.
- Día de la semana y horario (mañana/tarde) en que se ha limpiado
- Persona/s que han realizado el trabajo, con nombre y dos apellidos.
- Productos y materiales de limpieza utilizados.
- Datos relativos a los trabajos que se hayan encargado por el Ayuntamiento esporádicamente, es decir a precio por el m<sup>2</sup> de limpieza tanto en pabellones, como en salas multiusos como en cuartos húmedos, y que se facturaran a finales de cada mes comprobando los metros cuadrados de superficie útil limpiados.

El adjudicatario emitirá los informes periódicos trimestrales sobre el funcionamiento del servicio, indicando cualquier incidencia en el servicio, que ocurra a lo largo del transcurso de las labores de limpieza y que comprenderá al menos los siguientes puntos:

- Actividades llevadas a cabo durante este periodo.





## AYUNTAMIENTO EL BURGO DE EBRO.

---

- Actividades que no se han realizado y que deben hacerse en el próximo periodo (este punto deberá ser justificado debidamente).
- Incidencias encontradas.
- Tareas correctivas realizadas.

Este informe deberá ir firmado por la persona responsable que designe la empresa y será entregado en la semana posterior al final del trimestre para su comprobación y aceptación.

### **12.- PRECAUCIONES A ADOPTAR DURANTE LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO**

El adjudicatario adoptará bajo su responsabilidad y sin coste adicional alguno para el Ayuntamiento, todas las medidas necesarias para el cumplimiento de las disposiciones normativas vigentes o que puedan llegar a promulgarse referentes al empleo de materiales peligrosos, previsión de accidentes, etc.

El adjudicatario también deberá atenerse en la ejecución del contrato y en lo que sea aplicable a las disposiciones vigentes en materia de seguridad e higiene en el trabajo, así como, en general a cuantas disposiciones se hayan dictado o en lo sucesivo se dicten regulando las condiciones laborales de los trabajadores.

### **13.- RESPONSABILIDAD Y OBLIGACIONES GENERALES DEL ADJUDICATARIO**

Durante la ejecución y prestación del servicio y de los trabajos y/o actividades complementarias necesarias para la realización del mismo, el adjudicatario será responsable de todos los daños y perjuicios, directos e indirectos, que se puedan ocasionar a cualquier persona, propiedad o servicio público y/o privado, como consecuencia de actos, omisiones o negligencia del personal a su cargo o de una deficiente organización del trabajo.



El adjudicatario deberá proceder de manera inmediata a indemnizar y reparar de forma aceptable todos los daños ocasionados a personas, servicios y propiedades públicas y/o privadas que le sean imputables.

En todo caso, el adjudicatario será responsable del cumplimiento de lo establecido en la legislación laboral de aplicación, así como de lo dispuesto en el Convenio Colectivo de aplicación a la actividad de que se trate.

### **14.- CLÁUSULA DE RESERVA Y SIGILO**

---

La información, datos o especificaciones facilitadas por el Ayuntamiento al contratista y al personal a su servicio, así como a los que hayan accedido en ejecución del contrato, deberán ser considerados por éstos como confidenciales, no pudiendo ser objeto, total o parcial, de publicaciones, copia, utilización, cesión o préstamo a terceros.

El contratista y el personal a su servicio adquieren la obligación de custodiar fiel y cuidadosamente la información, documentación o datos de los que se les haga entrega para la realización de los trabajos objeto del servicio y, con ello, el compromiso de que los mismos no lleguen bajo ningún concepto a poder de personas distintas las que expresamente se indiquen por el Ayuntamiento.

El contratista y el personal a su servicio no podrán acceder a aquellas informaciones, datos y documentos no directamente relacionados con el objeto del contrato.

En todo caso, el contratista será responsable de los daños y perjuicios que del incumplimiento de las obligaciones enumeradas en esta cláusula pudieran derivarse para el Ayuntamiento o para terceras personas.